



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA  
OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN  
ACTA DE AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
VIGENCIA 2018

**FECHA** : Viernes 29 marzo de 2019 – 9:00 a.m.  
Sábado 30 de marzo de 2019 -10:00 a.m.

**LUGAR** : En Ibagué, Auditorio Mayor de la Academia - Bloque 33 Sede Central  
Santa Helena- Universidad del Tolima.  
En Sibaté: Institución Educativa General Santander – Sede de  
Bachillerato – Cra. 7<sup>a</sup>. N° 11-30

**TIPO** : Audiencia Presencial con habilitación de canales de participación

**TRANSMISIÓN:** trasmisión en vivo a través de Facebook usuario fan page:  
Prensauniversidadeltolima – Canal You Tube Institucional

De manera alterna la Universidad presenta la audiencia mediante lenguaje de señas para personas con limitación sensorial auditiva

**Palabras introductorias del maestro de ceremonias:**

El maestro de ceremonias, realiza la contextualización protocolaria del ejercicio de rendición de cuentas y dá la bienvenida a los grupos de interés, grupos de valor y ciudadanos en general, destacando los objetivos de la audiencia:

- Rendir cuentas sobre la gestión realizada por la Universidad del Tolima, durante la vigencia 2018.
- Propiciar un espacio de diálogo entre la ciudadanía y las Directivas, que permita el seguimiento al cumplimiento de los proyectos y programas institucionales.
- Identificar las propuestas y recomendaciones transmitidas por la ciudadanía, que puedan redundar en el fortalecimiento de la gestión institucional.
- Y Propiciar un espacio presencial y virtual para que la comunidad universitaria perteneciente al Departamento del Tolima y del país, participe y realice seguimiento al cumplimiento de los proyectos y programas ejecutados.



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA  
OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN  
ACTA DE AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
VIGENCIA 2018

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

**1. Himnos**

- a) Himno Nacional
- b) Bunde Tolimense
- c) Canto Mayor de la Universidad del Tolima

**2. Explicación de la metodología de la Audiencia, a cargo del maestro de ceremonia**

Teniendo en cuenta los requisitos normativos institucionales y el Marco regulatorio general del Departamento Administrativo de la Función Pública, el Departamento Nacional de Planeación-DNP y la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, se registran a continuación los lineamientos para el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas:

- Registro de asistencia a la audiencia, donde los participantes consignan datos generales de identificación.
- Entrega de hoja de participación en la audiencia, con el propósito de formular sus preguntas, en el espacio para ello definido, dentro del marco del respeto y la sana convivencia.
- Intervenciones de la Dirección, cada una en un lapso no mayor a los 10 minutos.
- Recolección de las preguntas, inquietudes, participaciones de los asistentes presenciales y virtuales, las cuales serán recepcionadas por la mesa de apoyo que se encuentra instalada en la presente recinto. La recepción de estas preguntas se realizará a más tardar en el momento que culmine las intervenciones de los señores Vicerrectores.
- Se surtirá la posibilidad de interacción, pregunta-respuesta y aclaraciones sobre las expectativas mutuas, dentro de un tiempo no superior a tres minutos por cada intervención.
- Respuesta por parte de los Directivos a las preguntas de los asistentes presenciales y virtuales.

2



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA  
OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN  
ACTA DE AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
VIGENCIA 2018

- En caso de no resolverse la totalidad de las preguntas formuladas se dejará constancia en el acta de audiencia pública con el propósito de ser resueltas en un término no mayor a quince días hábiles, a través del contacto señalado en la inscripción o la que señalen por el medio virtual.
  - Hacia el final de la audiencia se entregará a los asistentes el Formato de Evaluación de la Audiencia Pública, con el fin de conocer la percepción de los asistentes sobre el desarrollo de la audiencia y recibir sus comentarios para la mejora del ejercicio.
  - Verificación de la rendición de cuentas.
3. **Elementos de la Rendición de cuentas y Socialización de los mecanismos de participación ciudadana**, a cargo del Director de la Oficina de Desarrollo Institucional, Dr. Julio Cesar Rodríguez.
4. **Contextualización al público sobre la rendición de cuentas**, a cargo de la Jefe de la Oficina de Control de Gestión.
- a) Marco Normativo
  - b) Justificación de la Rendición
5. **Intervención de las Directivas de acuerdo a su responsabilidad sobre los ejes del plan de desarrollo de la Universidad del Tolima**

Los Directivos realizan una presentación de los hechos más relevantes por eje misional del plan de Desarrollo, en términos de bienestar, gestión financiera, proyección académica, investigaciones, proyección del Instituto de Educación a Distancia, acreditación institucional, entre otros. El soporte ampliado de la información presentada fue publicado en la página web institucional, como “Informe de Gestión 2018”:

[http://administrativos.ut.edu.co/images/Rectoria/ODI/informe\\_gestion/informe\\_de\\_gesti%C3%B3n\\_2018\\_beta4.pdf](http://administrativos.ut.edu.co/images/Rectoria/ODI/informe_gestion/informe_de_gesti%C3%B3n_2018_beta4.pdf)

El orden y responsabilidad de las presentaciones se registra a continuación:

- a) Dr. Oscar Iván Cortés Hernández, Vicerrector Académico a cargo del Eje de Excelencia Académica (En Ibagué y en Sibaté como Rector Encargado).
- b) Dr. Enrique Alirio Ortiz Guiza, Vicerrector de Desarrollo Humano a cargo de los Ejes Compromiso Social y Compromiso Ambiental (En Ibagué y Sibaté).



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA  
OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN  
ACTA DE AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
VIGENCIA 2018

- c) Dr. Walter Vallejo Franco, Vicerrector Administrativo a cargo del Eje Eficiencia y Transparencia Administrativa. (En Ibagué y Sibaté).
- d) Dr. Carlos Arturo Gamboa Bogadilla – Director Instituto de Educación a Distancia – IDEAD (En Sibaté).
- e) Dr. Jhon Jairo Méndez Arteaga – Director de Investigaciones y Desarrollo Científico (En Sibaté)
- f) Dr. Omar Mejía Patiño, Rector de la Universidad del Tolima, con su intervención sobre la prospectiva institucional (En Ibagué)

Dentro de lo presentado por el rector Omar Mejía Patiño, se hizo referencia al avance de una oferta académica diversa en ambas modalidades, y principalmente, se mencionó como factor diferencial, la apertura del programa de Ingeniería en Agroecología, sin dejar de mencionar los 18 programas acreditados de alta calidad, alcanzados recientemente. De la misma forma, el incremento del 10% en el número de estudiantes inscritos, con relación al Semestre B 2017, fue uno de los elementos mencionados en lo expuesto del eje académico, pasando de 18.133 a 19.956 estudiantes en el 2018.

Así mismo, en términos de investigación científica, la UT logró consolidar 56 grupos categorizados por Colciencias, además de las dos patentes registradas por investigadores de nuestra Universidad, las cuales nunca antes habían sido logradas.

Finalmente, y en lo que respecta a bienestar universitario, se recordó la entrega del nuevo escenario deportivo ubicado en el sector de La María en nuestra sede central, el muro de escalada, y las mini tiendas universitarias, todo ello enmarcado dentro de un plan de re significación de espacios.

**6. Espacio para el dialogo directo:** recibo de las preguntas e inquietudes por parte de los participantes en la audiencia, tanto en forma virtual como presencial y respuesta por parte de los directivos.

En Ibagué se dio respuesta a todas las preguntas formuladas, tanto en forma presencial (6), como virtual (1); las cuales versaron sobre: el destino del Centro de Memoria Musical, el avance la reforma estructural y del estatuto general, el pago de prebendas atrasadas (dotaciones) a los funcionarios que tienen derecho, conocimiento del estado de la Sala Didáctica de Matemáticas, publicación de datos e indicadores de forma desagregada, cuál es la nueva planta a que se refiere el Rector en los medios de comunicación, mejoramiento del clima organizacional.



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA  
OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN  
ACTA DE AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
VIGENCIA 2018

Adicionalmente la Oficina de Desarrollo Institucional publica en la página web institucional, (botón de transparencia-control) el Informe de Preguntas, Propuestas, Observaciones o Recomendaciones y Respuestas de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas – Vigencia 2018, adelantadas el 29 de marzo en la Sede Central de Ibagué y especialmente la respuesta a las preguntas formuladas en la sede del CAT de Sibaté – Municipio de Cundinamarca.

[http://administrativos.ut.edu.co/images/Rectoria/OCG/transparencia/INFORME AUDIENCIAS P%20VIGENCIA 2018 - Sede Central de Ibagué y especialmente la respuesta a las preguntas formuladas en la sede del CAT de Sibaté - Municipio de Cundinamarca.pdf](http://administrativos.ut.edu.co/images/Rectoria/OCG/transparencia/INFORME%20AUDIENCIAS%20VIGENCIA%202018%20-%20Sede%20Central%20de%20Ibagué%20y%20especialmente%20la%20respuesta%20a%20las%20preguntas%20formuladas%20en%20la%20sede%20del%20CAT%20de%20Sibaté%20-%20Municipio%20de%20Cundinamarca.pdf)

**6. Marcha Final.**

**7. Verificación de la Rendición de cuentas por parte de la Oficina de Control de Gestión**

La Jefe de la Oficina de Control de Gestión aclara que la intervención de la Oficina en cuanto a verificación no se ciñe únicamente a la audiencia sino a todo el proceso de rendición de cuentas que surte la Universidad durante cada vigencia; para tal fin se ciñe a lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública que contempla puntos esenciales referentes al cumplimiento de normatividad tanto externa como a los procedimientos internos establecidos por la institución; así las cosas la Universidad del Tolima evidencia que ha propiciado espacios que permiten dar cuenta de su gestión y de la utilización de recursos públicos asignados en el cumplimiento de su misión.

Por otra parte, la Oficina de Control de Gestión en cumplimiento de su función de seguimiento a compromisos de mejoramiento, viene evaluando el cumplimiento de las acciones formuladas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en el componente de rendición de cuentas.

El ejercicio de participación ciudadana que se concreta en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2018, realizada en dos jornadas del 29 y 30 de marzo de 2019 para la modalidad presencial y distancia respectivamente, cumplió con tres etapas:

**7.1 Previo a la Audiencia Pública**

La Universidad del Tolima incentivó la participación ciudadana, a través de mecanismos previos a la Audiencia, gestionados desde el mes de febrero de 2019, como:



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA  
OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN  
ACTA DE AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
VIGENCIA 2018

- **Sitio web de la institución**, donde se destinó un espacio con información sobre la Audiencia, que comprende: la invitación, los canales de participación y el informe de gestión.
- **Canales de participación**: se habilitaron cinco (5) canales para la participación ciudadana:
  - ✓ Correo electrónico (atenciónciudadano@ut.edu.co)
  - ✓ Chat en línea
  - ✓ PQR'S
  - ✓ Facebook
  - ✓ Formulario de preguntas en línea
- **Invitación a la audiencia pública**, a través de:
  - ✓ Redes sociales institucionales: Facebook (prensa Universidad del Tolima) y Twitter (@Uni\_Tolima), la invitación se fijó como noticia principal y en el banner de presentación de la página web.
  - ✓ Correo electrónico para invitación a grupos de interés específico
  - ✓ Periódico: Se publicó la invitación a participar al público en general en el diario de circulación regional El Nuevo Día y local el Q'hubo, al igual, El Olfato indicando el sitio web donde pueden ver el informe de gestión y los canales de participación.

Desde el 22 de febrero y hasta el 15 de marzo se habilitó en la página web un formulario dirigido a la ciudadanía con el fin de recoger inquietudes y preguntas acerca de la gestión institucional y fortalecer los temas a tratar en los espacios de dialogo programados.

## 7.2 Durante la Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas

- Se hicieron presentes 210 personas interesadas en participar en la Audiencia Pública del 29 de marzo de 2019, en el Auditorio Mayor de la Academia de la Sede Central, a las 9:00 de la mañana.
- Igualmente se adelantó el ejercicio de Rendición de Cuentas, destinado a la modalidad a distancia, el día 30 de marzo de 2019, en el CAT de Sibaté – Institución Educativa General Santander-Sede Bachillerato, 9:00 a.m; donde se registra una asistencia de 825 asistentes.
- Esquema de los dos ejercicios de audiencia pública de rendición de cuentas- vigencia 2018, a desarrollarse los días 29 y 30 de marzo de 2019
  - ✓ Presentación a cargo de la Maestra de Ceremonias



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA  
OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN  
ACTA DE AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
VIGENCIA 2018

- ✓ Bienvenida al público
- ✓ Presentación de la agenda del día y las reglas para el desarrollo de la Audiencia
- ✓ Explicación de la metodología y los mecanismos de participación ciudadana
- ✓ Contextualización al público sobre la rendición de cuentas
- ✓ Presentación de los Directivos a cargo de los ejes del plan de desarrollo
- ✓ Espacio para la interlocución y el dialogo con la ciudadanía, a través de preguntas tanto en el espacio presencial, como a través de los canales dispuestos para tal fin.
- ✓ Cierre y entrega a los participantes de formato de evaluación de la audiencia

Registra además la Oficina de Desarrollo Institucional, mediante oficio 1.3-105 del 1° de abril de 2019, los siguientes datos de asistencia:

- Participación durante la audiencia con preguntas, propuestas observaciones o recomendaciones mediante formato PI-P05-F02 – “Participación de la Ciudadanía en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas”:

Lugar Audiencia	Nº Formatos Físicos Diligenciados	Nº Respuestas Presentadas durante la Audiencia
Ibagué	6	6
Sibaté	17	9

- Participación a través de canales electrónicos. Redes Sociales, Chat, Twiter, YouTube, Correo:

Lugar Audiencia	Nº Formatos Físicos Diligenciados	Nº Respuestas Presentadas durante la Audiencia
Ibagué	1	1
Sibaté	4	1

- Preguntas pendientes por responder posterior a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

Lugar Audiencia	Nº Formatos Físicos Diligenciados	Nº Respuestas Presentadas durante la Audiencia
Ibagué	0	0
Sibaté	8	3



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA  
OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN  
ACTA DE AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
VIGENCIA 2018

**7.3 Después de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**

- Las preguntas pendientes por responder fueron recopiladas, gestionadas y publicadas en la página web institucional, botón de transparencia – control, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la realización de las audiencias del 29 y 30 de marzo de 2019

[http://administrativos.ut.edu.co/images/Rectoria/OCG/transparencia/INFORME AUDIENCIAS P%20C3%9ABLICA RENDICI%C3%93N DE CUENTAS PREGUNTAS PROPUESTAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.pdf](http://administrativos.ut.edu.co/images/Rectoria/OCG/transparencia/INFORME%20DE%20CUENTAS%20PREGUNTAS%20PROPUESTAS%20OBSERVACIONES%20Y%20RECOMENDACIONES.pdf)

- Se publicará un informe de la evaluación del proceso de rendición de cuentas por parte de la oficina de Control de Gestión de la Universidad del Tolima.

Dada en Ibagué, a los 15 días del mes de abril de 2019

  
ETHEL MARGARITA CARVAJAL B.  
Jefe Oficina de Control de Gestión

OGC/BeatrizE.GonzálezM